

IV. ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

JUZGADO DE LO SOCIAL DE

235**ALMERÍA NÚMERO 2****EDICTO
CÉDULA DE CITACIÓN**

En virtud de providencia dictada en esta fecha por el ilustrísimo señor don Jesús Andrés Nevado, magistrado-juez del Juzgado de lo social número 2 de Almería, en los autos número 1.116 de 2011, seguidos a instancias de don Félix Alonso Rodríguez, contra “Swissport Handling, Sociedad Anónima Unipersonal”, “Ferrovial Servicios, Sociedad Anónima”, “UTE Swissport Menzies Handling Almería”, y “Menzies Aviation, Public Limited Company”, sobre social ordinario, se ha acordado citar a “Swissport Handling, Sociedad Anónima Unipersonal”, como parte demandada, por tener ignorado paradero, para que comparezca el día 20 de mayo de 2013, a las once y treinta horas, para asistir a los actos de conciliación o juicio que tendrán lugar ante este Juzgado sito en carretera de Ronda, número 120, planta sexta, debiendo comparecer personalmente o por personal que esté legalmente apoderado, y con los medios de prueba de que intente valerse, con la advertencia de que es única convocatoria y que no se suspenderán por falta injustificada de asistencia. Poniéndose en conocimiento de dicha parte que tiene a su disposición en la Secretaría de este Juzgado copia del escrito de demanda presentado.

Y para que sirva de citación a “Swissport Handling, Sociedad Anónima Unipersonal”, para los actos de conciliación o juicio, se expide la presente cédula de citación para su publicación en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID y su colocación en el tablón de anuncios.

En Almería, a 18 de marzo de 2013.—El secretario judicial (firmado).

(03/11.641/13)

